



## COMUNICADO DE PRENSA

Los sindicatos **ACAIP-UGT, APFP, CCOO y CSIF** del Centro Penitenciario de Puerto III, queremos comunicar la grave agresión sufrida por un funcionario de este centro en la tarde del día de ayer, Domingo 27 Octubre de 2019.

En el día de ayer, un interno que responde a las iniciales A.R.B y que recientemente había protagonizado un intento de suicidio en el Módulo de Aislamiento, siendo trasladado al módulo de Enfermería e incluido en el Protocolo de prevención de suicidios (P.P.S), protagoniza un incidente regimental grave que resulta en una agresión hacia un funcionario. Durante el reparto de la medicación de la noche, dicho interno se encara al Funcionario a razón de una pastilla, recriminándole no querer tomársela en ese momento y mostrando una actitud amenazante. Una vez que el funcionario trata de tranquilizarle, este se abalanza sobre él, propinándole un fuerte golpe en la cara y agarrándole por el pelo, consiguiendo tirarle al suelo donde comienza a propinarle patadas y puñetazos. Gracias a la intervención de otros internos presentes, el Funcionario consigue que le suelte y se dirige hacia una zona de seguridad donde reclama la presencia del Jefe de Servicios que con la ayuda de otros funcionarios y no sin dificultad, consiguen la reducción del interno. Tras estos hechos, el funcionario implicado, presenta arañazos y un fuerte golpe en la cara además de un hematoma en su mano derecha que tras una exploración inicial en el Centro, se le recomienda el traslado a un centro Hospitalario con diagnóstico de rotura de la misma.

Este incidente no es un caso aislado en este Modulo, donde habitualmente deberían prestar servicio un mínimo de tres funcionarios y actualmente lo hacen dos, estando uno de ellos en el bunker de control de apertura de rastrillos y solamente un funcionario para hacerse cargo del resto de tareas así como del control de los internos.

De estos hechos, se desprende una vez más, la carencia alarmante de personal y la más que necesaria reforma del sistema penitenciario, que lleva casi dos décadas de olvido y con muchas deficiencias: 3400 plazas de pérdida en estos años, formación específica, subida de niveles, carrera profesional (concursos de promoción y traslados anuales) y sin una retribución acorde a sus funciones como los propios compañeros de Interior de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

**LOS SINDICATOS: ACAIP-UGT, APFP, CCOO y CSIF**